



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PJESON-LP-ADQ-22-0801**

CONVOCATORIA 05/2022

Con fundamento en lo que establecen los artículos 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 4, 26, 41 y demás que le sean aplicables de las Bases Generales para las Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de todo tipo de Bienes y la Contratación de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza que Realice el Poder Judicial del Estado de Sonora, en lo sucesivo "las Bases Generales", se convoca a las personas físicas y/o morales interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-ADQ-22-0801 para la Adquisición de Vehículos, de conformidad a las Bases de la Licitación y en atención a lo siguiente:

Costo de las bases	Período para Adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,500.00	Del 22 al 31 de agosto 2022 De las 08:00 a las 15:00 hrs.	01 de septiembre 2022 a las 10:00 horas	07 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	Automóvil tipo Sedán 4 puertas, Modelo 2022 o posterior, para 5 pasajeros, con Motor a Gasolina de 4 Cilindros.	Unidades	37
2	Automóvil tipo Pick Up, Doble Cabina, Modelo 2022 o posterior, para 5 pasajeros, con Motor a Gasolina de 4 Cilindros.	Unidades	9
3	Vehículo furgoneta de carga tipo panel y/o cargo van, Modelo 2022 o posterior, sin asientos traseros, con Motor a Gasolina de 6 Cilindros o con Motor a Diesel de 4 cilindros, con dimensiones mínimas para la carga de 15 metros cúbicos.	Unidad	1

Las demás especificaciones técnicas de las unidades que se pretenden adquirir se detallan en el Anexo No. 4 de las Bases de la Licitación.

1.- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página institucional del Poder Judicial del Estado de Sonora, en el sitio de internet www.stjsonora.gob.mx, o bien, para consulta y/o adquisición, en las oficinas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicadas en el tercer piso del edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, con teléfono 662 213 2213, de lunes a viernes, en días y horas hábiles; 2.- La forma de pago para adquirir las Bases de la Licitación es solamente en efectivo; 3.- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el domicilio antes mencionado; 4.- No se otorgarán anticipos; 5.- Se requerirán *Fichas Técnicas* de los fabricantes de los vehículos objeto de esta licitación; 6.- Para la adjudicación de los pedidos, se utilizará el Criterio de Evaluación Costo Beneficio; y 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER PARTICIPAR.

a).- El capital contable mínimo requerido es de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.); b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de pedidos y contratos; d).- Capacidad técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de las Bases Generales; f).- Escrito mediante el cual manifieste que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, tanto federales como locales del Estado de Sonora, y g).- Presentar el recibo por la compra de las Bases de la presente Licitación.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados con anterioridad se encuentra en las bases de esta licitación.

Hermosillo, Sonora, a 22 de agosto de 2022.

**C.P. MARÍA LAURA LADRÓN DE GUEVARA ESTEVEZ
OFICIAL MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA.**



**SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
HERMOSILLO, SONORA**